

SOLIDUM S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su reunión del día 14 de Julio de 2022, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, considerando los plazos establecidos por la reglamentación se propone modifique la fecha de convocatoria indicada en el acta no 425 del Consejo de Administración fijándose esta para el día 23 de septiembre de 2022, a realizarse en la sede social, cita en calle Santa Fe 1363, piso 4º, de esta ciudad a las 14.30 horas como primera convocatoria, y una hora más tarde en la misma fecha y lugar, como segunda convocatoria (Art. 38 del Estatuto Social).

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

2) Tratamiento de las modificaciones del Estatuto Social.

3) Texto ordenado del Estatuto Social

4) Consideración de las autorizaciones para realizar los trámites administrativos y registrales como consecuencia de la reforma estatutaria.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, es decir hasta el día 20 de septiembre de 2022 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

\$ 250 482116 Ago. 04 Ago. 10

CLUB SOCIAL MUTUAL Y

CULTURAL DEPORTIVO

BERABEVU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de

Septiembre de 2022 en la sede de la asociación, sita en calle Simón de Iriondo 538, de la localidad de Berabevú, Provincia de Santa Fe, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I) Lectura y aprobación del acta anterior.

II) Designar a dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

III) Elección de Autoridades.

IV) Consideración de otros asuntos:

a. Comentario respecto del estado de situación institucional.

b. Elementos formales que motivan la convocatoria de esta asamblea extempore.

c. Elementos formales que argumentan la convocatoria de una Asamblea General Ordinaria donde no se aprobará un balance social.

De los estatutos sociales:

Artículo 20: Si el Consejo Directivo quedase reducido a la mitad más uno de sus miembros, luego de haberse incorporado a los suplentes, deberá convocar a asamblea dentro de los treinta días a fin de llenar las vacantes producidas hasta la terminación del mandato. Esta prescripción no será aplicable cuando falten 45 días para la realización de la asamblea ordinaria. El mandato del reemplazante durará mientras perdure la vacancia o hasta que finalice su propio mandato.

Artículo 27: Si por cualquier causa la Junta Fiscalizadora quedara reducida a dos miembros una vez incorporados los suplentes, el Consejo Directivo deberá (convocar) a asamblea dentro de los treinta días para su integración hasta la terminación de los mandatos cesantes.

CLAUDIO MARCELO ALMADA

Presidente

GUSTAVO REYNOSO

Secretario

\$ 273 482171 Ago. 04 Ago. 08

CLUB BANCARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios del Club Bancario, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto a las 18:30hs horas en la sede del Club sita en Avenida Colombres 1610, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Considerar la Memoria y Balance al 30 de Junio de 2019.
- 3) Considerar la Memoria y Balance al 30 de Junio de 2020.
- 4) Considerar la Memoria y Balance al 30 de Junio de 2021.
- 5) Elección de Síndico Titular, Síndico Suplente por socios activos y Síndico Suplente por socios adherentes.
- 6) Ratificar en los cargos y designaciones a las autoridades y su respectiva gestión en tanto no pudieron ser renovadas /elegidas nuevas en el periodo de emergencia sanitaria ASPO/DISPO que afecto al país y se está actualmente normalizando.
- 7) Designación de dos socios para que firmen y ratifiquen el acta respectiva.

CARLOS N. FARIAS

Presidente

EDGARDO DAVICO

Secretario

Artículo 12. Las Asambleas podrán funcionar con la asistencia del 30% de los asociados. A los efectos del quórum serán computados los socios activos y vitalicios que se hallaren presentes. Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes, la Asamblea quedará legalmente constituida después de media hora de la fijada con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de las limitaciones establecidas en el artículo 18.

Artículo 13: En la Asamblea se designarán dos de los socios presentes para que firmen y ratifiquen el acta de la misma.

\$ 225 482179 Ago. 04 Ago. 10

ASOCIACION ARGENTINA
DE DERECHO INTERNACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho Internacional - AADI.— convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos de los Artículos 24, 25 y 27 del Estatuto Social, para el día 1 de septiembre de dos mil veintidós, a las 09:00 horas, en la Sede Comahue de la Universidad de Flores, sita en la calle Corrientes 237 de la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, la que se llevará a cabo en ocasión de la realización del XXXIII Congreso Argentino De Derecho Internacional, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) miembros titulares para firmar el acta junto a la Presidente.
2. Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) miembros titulares, para intervenir en la elección de autoridades y admisión de nuevos Miembros.
3. Elección de autoridades por el período 2022/2024.
4. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas de los siguientes ejercicios 01/08/2019 al 31/07/2020; 01/08/2020 al 31/07/2021 y 01/08/21 al 30/06/2022, no tratados oportunamente en razón de las medidas adoptadas por la pandemia.
5. Examen y adopción de las conclusiones de las Secciones sobre los temas del XXXIII Congreso Argentino de Derecho Internacional.
6. Admisión de nuevos miembros y cambios de categoría.
7. Elección de la sede del XXXIV Congreso Argentino de Derecho Internacional (año 2023).

ALEJANDRO ALDO MENICOCCI

Vicepresidente

Conforme al art. 27 del Estatuto de la Asociación: Las asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los miembros con derecho a voto. Transcurrida una hora de la convocatoria, las asambleas sesionarán válidamente con los miembros presentes, cualquiera sea su número. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos de los asociados presentes con derecho a voto.

\$ 225 482137 Ago. 04 Ago. 10

CLUB ATLÉTICO

UNION PALACIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión Palacios, convoca a Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día viernes 26 de Agosto de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social del Club, sita en Remedios de Independencia sin de la localidad de Palacios, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al 150 Ejercicio Social, finalizado el 30 de Abril de 2022.

3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º) No tendrá voz ni voto aquellos asociados presentes que no se encuentren al día con el pago de sus cuotas societarias.

Palacios, Agosto de 2022.

OMAR CAVAILLE

Presidente

JORGE LEIBOVICH

Secretario

Art. 68 Estatutos Sociales. La Asamblea sesionará con los socios que asistan en la fecha y hora prevista en la convocatoria.

\$ 89 482176 Ago. 04 Ago. 05

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE

MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Moises Ville, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 02 de Setiembre de 2022, a las 16:00 horas en la sede social del Centro, sita en Estado de Israel s/n de la localidad de Moises Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al 47º Ejercicio Social, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

Y) Renovación de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años.

RAMON SCHNELLER

Presidente

ESTELA MARIS ASTORE

Secretaria

Art. 39 Estatutos Sociales. La Asamblea necesitará para formar quórum la presencia del cincuenta y uno por ciento de los Asociados y que se hallen en condiciones de votar. Una hora después de la citada para la Asamblea, si no hubiese obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes.

\$ 105 482177 Ago. 04 Ago. 05
